



RADIO ALEGRIA 91.9 FM

COMPAÑÍA EMISORA MAJACO S.A.
LA GRAN SEÑAL AMAZONICA
COCA- ORELLANA

Fco. De Orellana, 27 de Abril del 2016

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.-

En calidad de Comisario de la Compañía EMISORA MAJACO S.A., doy a conocer que durante el año 2015, no realizó ninguna actividad Comercial debido a que la institución no está legalizada ante ARCOTEL institución que le faculta la renovación de la concesión de la frecuencia. Por tanto los representantes legales de la Compañía, en este mes de abril del 2016 están participando en el concurso de frecuencias, esperemos ver los resultados favorables.

Informe que lo realizo en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA EMISORA MAJACO S.A. de la ciudad del Coca, Provincia de Orellana.

Atentamente.

ASES CAMBO RINA MARILU
COMISARIA